



6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE  
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

## Informe Asamblea General Ordinaria CC Sur Madrid, Ministerio de Agricultura y Pesca, 20 de Junio 2017.

Los Miembros han sido agradecidos con entusiasmo por su presencia en este día, demostrando un auténtico interés por la vida del CC Sur. En efecto, ninguna reunión técnica ha podido ser adosada a las Asambleas Generales, al contrario de lo que tradicionalmente se realizaba. Los Miembros que realizaron el viaje desde Azores han recibido agradecimientos especiales, con problemas logísticos habiendo retrasado sustancialmente su llegada.

Esta Asamblea General Ordinaria se realizará de manera clásica con una presentación en soporte de grandes elementos de información. La integralidad de estos elementos aparecerá asimismo dentro del balance de actividades disponible de manera electrónica, o en el portal internet del CC Sur.

### Ejercicio 2016 / 2017 :

Las prioridades de trabajo seguidas por el CC Sur fueron cuando menos clásicas, con elementos de interés evidentes (Obligación de Desembarque, Posibilidades de Pesca..) así como los temas inscritos en el ADN del CC Sur (Planes de Gestión, Pesca Artesanal). Dado el litigio relacionado con la representación del Colegio Otros Grupos de Interés, la consolidación del funcionamiento del CC Sur habrá tenido un protagonismo especialmente pesado en el transcurso del ejercicio.

Los 11 dictámenes adoptados en el ejercicio concluido se han presentado de forma sintética. Ha de resaltarse su inscripción en el marco de esquemas de negociación diferentes así como su relación con temáticas relativamente variadas. De forma global, hay que considerar que el CC Sur habrá podido posicionarse en cuanto a todos los expedientes importantes del ejercicio pasado. Por otra parte, la adopción de dichos Dictámenes no debe ocultar señalados trabajos técnicos en paralelo que permitieron por ejemplo la adopción de un dictamen reciente sobre Pesca Recreativa.

El Secretario General ha compartido con los Miembros su análisis personal en cuanto al funcionamiento del CC SUR, durante el ejercicio transcurrido y de forma más global. Ha resaltado en particular el hecho de que el CC SUR había tenido que afrontar serias peripecias, en relación con vulnerabilidades de orígenes varios. La capacidad del CC Sur para emitir recomendaciones se ha visto amenazado reiteradamente. Si el mantenimiento de dicha capacidad sigue siendo de vital importancia, imponiendo seguramente la búsqueda de nuevos compromisos colectivos, el refuerzo de los métodos del CC Sur llevado a cabo tras la adopción del Dictamen ha de ser percibido como un eje de progresión destacable para la toma en consideración de las opiniones del CC Sur.

En cuanto al tema financiero, el balance del ejercicio pasado evidencia de manera clara la actividad del CC Sur, puesto que ningún programa tuvo lugar durante este período. Este ejercicio habrá sido testigo de un importante esfuerzo de inversión hacia los Miembros, con un importante número de reuniones organizadas, junto con una alta tasa de participación. El beneficio realizado ascendió a 9720, 34 €, incluyendo cerca de 8 900





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE  
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

€ para la actividad anual y clásica del CC Sur. El diferencial procede de movimientos vinculados con los proyectos Simbad y Gepeto. Si procede felicitarse por este resultado, se debe sin embargo tomar en cuenta que éste se habrá obtenido mediante las contribuciones puntuales o puestas a disposición de patronicadores públicos (Xunta de Galicia, Région Aquitaine, Ministerio Francés, Gobierno de Canarias). Sin estos apoyos, el resultado evidentemente no habría sido el mismo, y en particular, no hubiera sido factible celebrar la jornada técnica de Bilbao. Además, con fondos de reserva asociativos del orden de 40.000 Euros, el CC Sur se mantiene lejos de las normas clásicas de seguridad en materia de tesorería, estimadas a 80 – 100.000 Euros por el Auditor de Cuentas.

Después de la lectura parcial del informe del Auditor de Cuentas, apuntando notablemente la sinceridad de los principios contables realizados, se propuso a los Miembros validar el balance contable de este ejercicio, y asignar el superávit acumulado (9 720,34 €) al próximo ejercicio.

Los Miembros han validado por unanimidad la gestión financiera realizada y la transferencia de las ganancias al ejercicio siguiente.

De la misma manera, y en lo que se refiere a las actividades conducidas el año pasado, detallada en el informe de actividades, los Miembros han aprobado por unanimidad los trabajos realizados.

Los miembros han sido finalmente informados de que 4 Miembros no habían reconducido su participación durante este ejercicio y que 3 nuevas organizaciones habían integrado el CC Sur.

## Ejercicio 2017 / 2018

Se les ha planteado a los Miembros reconducir las 6 prioridades de trabajo del ejercicio recientemente concluido. Asimismo, el presupuesto previsional, elaborado sobre la base de recursos realmente constatados al 1 de marzo por razones administrativas, ventila las partidas de gasto según las prácticas usuales del CC Sur, indicándose a través de esta propuesta que la premisa era naturalmente mantener lo existente.

Estas dos propuestas fueron validadas por unanimidad.

## Intercambios entre los Miembros :

- En relación con la prioridad « Defensa de la Pesca Artesanal », principalmente seguida este año a través de los programas científicos acarreados por Azti y B. Guérin, la delicada cuestión de la definición de la pesca artesanal ha sido abordada con tal de que el CC SUR, reanude su trabajo sobre la materia. Se ha recordado por ejemplo que la pesca a pequeña escala a nivel comunitario tan solo





6 rue Alphonse Rio · 56100 Lorient · FRANCE  
+33 297 83 11 69 · info@ccr-s.eu  
www.ccr-s.eu

cubría los barcos de pesca eslora inferior a los 12 metros, practicando su actividad por medio de artes durmientes. Esta petición ha sido apuntada, y se analizará en el marco del GT Pesquerías tradicionales, o de manera general, o mediante debates relacionados con stocks específicos.

- Gestión de la lubina: K. Kawahara ha querido que el CC Sur se implique de manera más sustancial en la gestión de la lubina en el Golfo de Bizkaia, y relacione sus trabajos con los realizados en la zona Norte, lo cual implica un trabajo conjunto con el CC NO. Se ha recordado que este tema será debidamente analizado dentro del CC Sur, en cuanto estén disponibles elementos científicos.

### Punto de información :

#### \* Modificación de las reglas de reembolso:

Los Miembros han sido notificados de una decisión recientemente adoptada por el Comité Ejecutivo, en relación con la participación a reuniones. Pro memoria, para ser reembolsados, los Miembros debían informar de su presencia la secretaría con al menos 5 días de antelación a la reuniones. En los hechos, numerosos Miembros no respetaban esta obligación, el CC Sur habiendo por otra parte raramente aplicado el principio de no reembolso. Con el fin de mejorar esas gestiones, se ha decidido incrementar el plazo a los 10 días, y aplicar de manera efectiva el no reintegro. Esta decisión será notificada por correo electrónico a todos los Miembros y tomará efecto este otoño. Aspira a otorgar más tiempo a la secretaría para hacer frente a potenciales problemas logísticos. Se inscribe en una dinámica de optimización, al menos desde un punto de vista experimental, para que los Miembros que acaten las normas ya no tenga que sufrir por las descortesías de los demás miembros. En paralelo, se explorará el desarrollo de herramientas para que los miembros confirmen su inscripción. También se consentirá una ampliación de las salas de reunión.

#### \* Retrasos en los reembolsos:

Los Miembros han sido informados que todos los reembolsos vinculados con el ejercicio corriente habían sido temporalmente suspendidas, a causa de un retraso en la percepción del primer presupuesto financiero por parte de la Comisión Europea. Esta situación mejorará pronto, y los reintegros se realizará lo antes posible.

